

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Accionistas de

TROPIPECES C. LTDA.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92-14-3-0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en R.O. # 44 del 13 Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el Ejercicio Económico de 2012.

Seguendo los lineamientos del Art. 10 de la mencionada Resolución, condiono este informe a la numeración de la resolución instructiva.

Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa manifiesto que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio 2012.

La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no hubo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.

La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades están comenzando a fines de este ejercicio.

A continuación resumimos la situación financiera al cierre del ejercicio 2012:

	2011	2012	VARIACION
Activo Corriente	37.158.71	75.389.36	41.230.65
Pasivo Corriente	22.400.46	72.193.96	49.793.50
Patrimonio	14.758.26	6.205.41	-8.552.85

Muy atentamente

Ing. María Elena Medina R.
PRESIDENTA